



NÚMERO 2025069744

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

A.Inicial Estudio Detalle Parcela Hotelero-Club de Golf, Playa Granada (Polígono 2 del Sector PL-3)

A.Inicial Estudio Detalle Parcela Hotelero-Club de Golf, Playa Granada (Polígono 2 del Sector PL-3)

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 02 de diciembre de 2025, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle promovido por la D. José Andrés Fernández Guerrero en representación de HOTELES DE ALMUÑECAR, S.L., que tiene por objeto la ordenación pormenorizada de volúmenes y fijar las alineaciones interiores de la Parcela Hotelero-Club de Golf, en el ámbito de suelo urbano de Playa Granada (Polígono 2 del Sector PL-3 del PGOU vigente de Motril).

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y página web municipal (www.motril.es), por plazo de 20 DIAS, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.

En Motril a 12 de Diciembre de 2025

Firmado por: La Alcaldesa-Presidenta